



Anexo I.II

Compromisos presupuestarios y distribución de la financiación de las líneas subvencionales

Órgano: Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP)

Programa: 1216 Selección y formación del personal de las Administraciones Públicas

Eje 1: Formación estratégica como base de una Administración Pública eficiente

Este eje promueve la profesionalización de la Comunidad Autónoma de Euskadi para que las personas que la integran sean formadas, cualificadas y garanticen un servicio público eficiente e innovador.

Conexión con el Plan Estratégico del IVAP:

- Misión: Favorece la formación y el desarrollo permanente.
- Visión: Toma al IVAP como referente en la profesionalización, transformación y bilingüismo de las administraciones públicas.
- Valores: Fomenta la innovación, la transparencia y la cooperación entre administraciones y las orienta a responder a las necesidades de la sociedad.

Línea de subvención 1.1: Formación de profesionales del urbanismo (a través del programa de EVETU)

Esta línea subvencional impulsa la formación de profesionales del urbanismo y la ordenación del territorio. Se abre la posibilidad de aplicar lo aprendido de la mano de expertos del ámbito público y privado, a través de prácticas subvencionadas, en entornos reales.

Objetivo: Por un lado, favorecer la aplicación del conocimiento a través de experiencias prácticas y, por otro, fomentar la colaboración interadministrativa en materia de urbanismo.

Año	2025		2026		2027		2028		
	Tipo de dato	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Capítulo 4		30.800,00 €							
Capítulo 7		-	100 %						
Total		30.800,00 €							

Línea de subvención 1.2: Formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas y desarrollo del talento

Esta línea promueve la formación para el desarrollo de competencias diversas y garantiza la adecuación de los empleados públicos a los retos de la administración pública vasca.

Objetivo: Reforzar las competencias propias de los empleados públicos y profesionalizar el talento público a través de la formación especializada.

Año	2025		2026		2027		2028		
	Tipo de dato	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Capítulo 4		1.508.730,00 €							
Capítulo 7		-	50 %						
Total		1.508.730,00 €							

Eje 2: Gobernanza y conocimiento estratégico

Este eje promueve la investigación y las actividades académicas para mejorar los componentes y agentes de la gestión pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Conexión con el Plan Estratégico del IVAP:

- Misión: Impulsa el asesoramiento, la asistencia técnica y la innovación.
- Visión: Reforzar la referencialidad del IVAP, impulsando la gobernanza y la modernización institucional.
- Valores: Transparencia y difusión del conocimiento en el servicio público.

Línea de subvención: Premio Jesús María Leizaola a trabajos de investigación monográficos desde diferentes perspectivas de análisis relacionados con la Autonomía Vasca o con valor de análisis y profundización.

Esta línea otorga reconocimiento a las investigaciones realizadas en ámbitos concretos como la Comunidad Autónoma del País Vasco, el autogobierno vasco o la gobernanza pública para afrontar retos diversos y premia monografías innovadoras que aporten conocimiento estratégico.

Objetivo: Impulsar la investigación en diversos ámbitos estrechamente relacionados con la Administración Pública Vasca.

Año	2025		2026		2027		2028		
	Tipo de dato	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Capítulo 4		30.000,00 €							
Capítulo 7		-	50 %						
Total		30.000,00 €							

Línea de subvención: Ayudas para el fomento de la investigación en temas relacionados con la administración pública, el derecho público o la ciencia de la administración

Esta línea impulsa la investigación aplicada al derecho público y a la gestión administrativa, financiando para ello estudios que ofrezcan soluciones innovadoras para la modernización de la administración vasca.

Objetivo: Promover estudios que aporten soluciones innovadoras para la gobernanza y la modernización de la Administración.

Año	2025		2026		2027		2028		
	Tipo de dato	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Capítulo 4		40.000,00 €							
Capítulo 7		-	100 %						
Total		40.000,00 €							